

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31584** *JOSÉ ANTONIO PEREIRA MAIA*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 65/10 (DES 140/10) seguida contra el deudor: José Antonio Pereira Maia, domiciliado en calle Pablo Enea, 16-2º B.- 20110 Pasajes, se ha dictado el Decreto de fecha 13/10/2010 por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 9.596 euros de principal y de 1.919,2 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 13 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100075113-1**